

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 897

COMISION DEL MERCOSUR

Impreso el día 19 de septiembre de 2000

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2000

SUMARIO: Primer Modelo Universitario de Naciones Unidas del Mercosur, realizado del 25 al 27 de agosto de 2000, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. Curletti de Wajsfeld y otros. (4.563-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés parlamentario el "Primer Modelo Universitario de Naciones Unidas del Mercosur", a realizarse del 25 al 27 de agosto de 2000, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el "Primer Modelo Universitario de Naciones Unidas del Mercosur", realizado entre los días 25 y 27 de agosto del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2000

Jorge L. Remes Lenicov. — Ricardo H. Vázquez. — Carlos A. Raimundi. — Marcelo L. Dragan. — María del Carmen Alarcón. — Jorge P. Busti. — Enrique G. Cardesa. — Carlos A. Castellani. — Edgardo R. Grosso. — Enzo T. Herrera Páez. — Carlos R. Iparraquirre. — Beatriz M. Leyba de Martí. — Eduardo G. Macaluse. — Pedro Salvatori. — Jorge R. Solmoirago. — Marcelo J. Stubrin. — Luis A. Trejo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y otras señoras diputadas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ricardo H. Vázquez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del nuevo escenario que se desprende de los procesos de integración, donde las relaciones entre naciones tienden a intensificarse mediante objetivos y proyectos conjuntos, se instalan nuevas alternativas así como también, dificultades cuya resolución implica optimizar las opciones de negociación.

La Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas y el Centro de Información de Naciones Unidas conscientes de la necesidad de lograr estrategias que prevean el funcionamiento de los distintos sectores de la organización internacional, organizan este evento que en la oportunidad congregará a jóvenes de Latinoamérica, quienes simularán el funcionamiento de la Asamblea General en tres de sus comisiones y el Consejo de Seguridad.

Las experiencias que derivarán de la puesta en práctica del Modelo Universitario de Naciones Unidas del Mercosur, constituye un elemento potenciador del proceso en el convencimiento de que la dimensión de la cultura, habrá de resultar la garantía de la integración en la comprensión abarcadora de aspectos que trascienden el libre comercio.

Por lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Miriam B. Curletti de Wajsfeld. — Elisa M. Carrió. — Margarita R. Stolbizer.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el "Primer Modelo Universitario de Naciones Unidas del Mercosur", que en la Facultad de Derecho se realizará durante los días 25, 26 y 27 de agosto, bajo la responsabilidad de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas y el Centro de Información de Naciones Unidas.

Miriam B. Curletti de Wajsfeld. — Elisa M. Carrió. — Margarita R. Stolbizer.